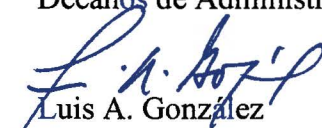


4 de mayo de 2004

Circular Núm. 04-13 (Enmendada)

Decanos de Administración y Directores de Finanzas


Luis A. González
Director



**PROCEDIMIENTO GENERAL PARA EL REEMBOLSO O PAGO
POR ADQUISICION DE BIENES O SERVICIOS NO PERSONALES
EN BENEFICIO DEL DESARROLLO DE RELACIONES
INSTITUCIONALES, ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA Y EL USO DE LAS TELECOMUNICACIONES**

Oficina de
Finanzas

El Procedimiento establece en su Artículo III, Sección C que se aceptará hasta \$1,000 como cantidad máxima para procesar reembolsos sin tener previa autorización de la autoridad nominadora o su representante autorizado. En exceso de la mencionada cantidad se requerirá presentar la **Solicitud para incurrir en Gastos en el Desarrollo de Relaciones Institucionales, Actividades de la Comunidad Universitaria y Uso de las Telecomunicaciones**, debidamente cumplimentada y autorizada.

Dicha sección sustituye (deroga) la carta Circular Núm. 96-09.

Por otro lado, se aclara que el Artículo IV, Sección A, aplica a los gastos en exceso de \$1,000. Dicho párrafo debe leer de la siguiente manera:

“En exceso de \$1,000 los Decanos y funcionarios designados por el Presidente de la Universidad de Puerto Rico y Rectores serán autorizados a incurrir en gastos para el Desarrollo de Relaciones Institucionales, Actividades de la Comunidad Universitaria y Uso de las Telecomunicaciones utilizando la Solicitud Para Incurrir en Gastos en el Desarrollo de Relaciones Institucionales, Actividades de la Comunidad Universitaria y Uso de las Telecomunicaciones. El modelo incluirá una breve descripción de los artículos o servicios a ser adquiridos, la fecha en que se efectuará el gasto, la cantidad estimada a pagarse por los artículos o servicios y el propósito”.

Box 364984
San Juan, Puerto Rico
00936-4984
(787) 250-0000
FAX (787) 764-1971

Decanos de Administración y Directores de Finanzas (Circular Núm. 04-13)
Página 2
4 de mayo de 2004

Se recuerda, además, que la efectividad de la Circular 04-13 fue el 30 de octubre de 2003, fecha en que se emitió el comunicado.

De haber alguna duda estamos en la mejor disposición de atenderla.

goc